



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 1495-2013-OEFA/DS-HID

Asunto : Supervisión regular a las instalaciones de la Planta de Procesamiento de Gas Pariñas operado por la empresa Graña y Montero Petrolera - GMP

Referencia: Informe de Supervisión Regular N° 1495 -2013-OEFA/DS-HID

1. OBJETIVO

Presentar la información pública correspondiente de la supervisión ambiental regular efectuada el día 16 de octubre de 2013 a las instalaciones de la Planta de Procesamiento de Gas Pariñas operado por la empresa Graña y Montero Petrolera – GMP.

2. ANTECEDENTES

2.1 Con fecha 04 de diciembre de 2006 y escrito N° 1653658, la empresa Graña y Montero, ingresó a la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos (en adelante DGAAE) la solicitud de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental Ampliación y Modernización de la Planta de Procesamiento de Gas Pariñas-Piura.

2.2 Con fecha 22 de mayo de 2007 se emitió el Informe Autodirectoral N° 052-2007-MEM-AAE/GR aprobando el Informe de Observaciones al Estudio de Impacto Ambiental Ampliación y Modernización de la Planta de Procesamiento de Gas Pariñas-Piura.

2.3 Con fecha 24 de mayo de 2007, mediante R.D. N° 462-2007-MEM/AAE se aprobó el Estudio de Impacto Ambiental Ampliación y Modernización de la Planta de Procesamiento de Gas Pariñas-Piura.

2.4 Con fechas 20 y 21 de abril de 2012, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (en adelante OEFA), realizó la supervisión ambiental a la Planta de Procesamiento de Gas Pariñas-Piura, dejando como constancia el Acta N° 0007419.

2.5 Con fecha 15 de octubre de 2012, el OEFA realizó una Supervisión Regular a la Planta de Procesamiento de Gas Pariñas-Piura, según consta en las Actas de Supervisión N° 004021 y N° 004022.

2.6 Con fechas 22, 23 de abril de 2013, el OEFA realizó una Supervisión Regular a la Planta de Procesamiento de Gas Pariñas-Piura, según consta en las Actas de Supervisión N° 008677, N° 008678, N° 008679 y N° 008680.

2.7 Con fechas 22 y 23 de agosto de 2013, el OEFA realizó una Supervisión Regular a la Planta de Procesamiento de Gas Pariñas-Piura, según consta en las Actas de Supervisión N° 001106 y N° 001109.

2.8 Con fecha 16 de octubre de 2013, el OEFA realizó una Supervisión Regular a la Planta de Procesamiento de Gas Pariñas-Piura, según consta en las Actas de Supervisión N° 002368 y N° 002369.

2.9 Con fecha 26 de noviembre de 2013, Inspectorate Services Perú S.A.C., remitió al OEFA el Informe de Ensayo N° 106355L/13-MA-MB, correspondiente a los análisis



2013



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

de la muestra de suelo tomada en la Planta de Procesamiento de Gas Natural –
Planta Pariñas, de la empresa GMP.

3. DE LA SUPERVISIÓN

3.1 Ubicación

La actual Planta Pariñas, se encuentra ubicado a la altura del km 4.5 de la Carretera Talara-Tumbes, en el distrito de Pariñas, provincia de Talara, departamento de Piura.

El área donde se desarrolla el proyecto, presenta las siguientes coordenadas:

Coordenadas UTM del Área del Proyecto

Vértice	Coordenadas UTM (Sistema WGS 84)	
	Este	Norte
A	474 706	9 501 170
B	474 739	9 500 892
C	474 936	9 500 891
D	474 820	9 501 192

3.2 Descripción del Proyecto



El área del proyecto es un campo petrolero con más de 80 años de operación que cuenta con una extensa red de caminos y vías de acceso en buenas condiciones, las cuales son empleadas para la operación, mantenimiento y comercialización de la planta.

Etapas de Operación

- Proceso Productivo

Consta de las siguientes etapas y sistemas.

- Separación de Líquidos.
- Enfriamiento de Gas Natural Asociado.
- Absorción.
- Fraccionamiento.
- Sistema de Refrigeración.
- Sistema de Calentamiento con Fluido Térmico.
- Sistema de Regeneración de Glicol (EG).

Así también, cuenta con los siguientes sistemas de tratamiento de contaminantes:

- Sistema de Recuperación de Vapores.
- Sistema de Drenajes.

La nueva planta contempla la instalación de equipos nuevos en el proceso. Los equipos principales a instalar serán:

- Absorbedor - Fraccionante (Torre deetanizadora).
- Torre debutanizadora.
- Sistema de etilenglycol.

Handwritten signature



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- Sistema de calentamiento con fluido térmico.
- Ampliar sistema de compresores de propano.
- Sistema de agua de enfriamiento o uso de aeroenfriadores.
- Sistema de despacho de productos.
- Sistema de Control e Instrumentación (SCADA).
- Otras unidades auxiliares.
 - ✓ Sistema de Aire.
 - ✓ Sistema Contra Incendio.

Los equipos que podrán ser recuperados de las Plantas Verdún y la antigua Planta Pariñas podrían ser los siguientes:

- Sistema de almacenamiento de GLP y solventes.
- Torres de fraccionamiento de Verdún.
- Sistema de quemado ("Flare").

3.3 Cronograma de Supervisión

3.3.1 Modalidad de Supervisión

TABLA N° 1		
MODALIDAD DE SUPERVISIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Supervisión de Gabinete	01/10/2013	20/10/2013
Supervisión de Campo	16/10/2013	16/10/2013
Monitoreo Ambiental	16/10/2013	16/10/2013

3.3.2 Instalaciones Supervisadas

TABLA N° 2				
INSTALACIONES SUPERVISADAS	COORDENADAS UTM SISTEMA WGS84		FECHA INICIO	FECHA FINAL
	ESTE	NORTE		
Poza API	474596	9501059	16/10/2013	16/10/2013
Poza de Evaporación	474590	9501058	16/10/2013	16/10/2013
Poza séptica	474748	9500988	16/10/2013	16/10/2013
Almacén Central	474822	9500927	16/10/2013	16/10/2013
Almacén temporal de sustancias químicas	474570	9500895	16/10/2013	16/10/2013
Zona de Tanques	474668	9500976	16/10/2013	16/10/2013
Isla de despacho	474683	9500892	16/10/2013	16/10/2013
Área de segregación 1	474807	9500905	16/10/2013	16/10/2013
Área de segregación 2	474853	9500960	16/10/2013	16/10/2013



8/5



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

TABLA N° 2				
INSTALACIONES SUPERVISADAS	COORDENADAS UTM SISTEMA WGS84		FECHA INICIO	FECHA FINAL
	ESTE	NORTE		
Área de segregación 3	474837	9500968	16/10/2013	16/10/2013
Área de segregación 4	474792	9501115	16/10/2013	16/10/2013
Flare	474391	9501185	16/10/2013	16/10/2013
Pozo séptico 1	474749	9500983	16/10/2013	16/10/2013
Pozo séptico 2	474852	9500939	16/10/2013	16/10/2013
Isla de despacho	474683	9500892	16/10/2013	16/10/2013

4. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN

Como resultado de la supervisión ambiental, efectuado a las instalaciones de la Planta de Procesamiento de Gas Pariñas operado por la empresa Graña y Montero Petrolera – GMP, , no se han detectado hallazgos, respecto al incumplimiento de sus compromisos ambientales y/o la normativa ambiental vigente

El presente reporte público del Informe N° 1495 -2013-OEFA/DS-HID ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro,

27 DIC. 2013

DELIA MORALES CUTI

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA